

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8549

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## El Bloque Nacional de los derechas

### Lo primordial es la salvación de España

En nuestro número de ayer se recogieron unas manifestaciones del señor Calvo Sotelo, en las que se trata de la formación de un Bloque Nacional integrado por todas las derechas españolas prescindiendo de las diferencias ideológicas—realmente pocas y no fundamentales—que puedan separar a unas de otras. Es, sin duda, la principal diferencia la que se refiere a la aceptación o inaceptación del régimen político actual. Pero los momentos son de tal gravedad que importa a todos relegar esta cuestión a segundo término, ya que la primordial es la salvación de España.

Nos parece oportuno recordar lo que el 25 de febrero de este año escribía en tal sentido nuestro colega madrileño "La Nación", hoy desaparecida del campo de la Prensa: "Pero pudieran determinarse acontecimientos que nos obligaran a formar piña en torno a los ideales de civilización y de Patria. Y nosotros decimos a nuestros amigos que, en coyuntura tan grave, hay que subordinar—que no es olvidar ni claudicar— a la necesidad de vivir hasta el problema de las formas de gobierno, que no ha sido ni es para nosotros accidental, sino esencial. Lo que pasa es que cuando la casa arde no cabe repetir la experiencia de los distraídos. Cuando la casa arde y crujen las techumbres, no es lícito encerrarse en una habitación o en un ala del edificio. Así, a lo sumo, se santificarían unos hombres. Así—concedemos el máximo—se salvarían unas almas... Pero de esa manera no se redime un pueblo ni se libera una sociedad. Hay que apagar el fuego. Eso es lo primero. Y como no tenemos en las manos las mangas de riegos ni los depósitos de aguas, en trance tan grave, no nos crucemos de brazos, sino ayudemos a los bomberos en su lucha dramática con los elementos devastadores. ¡Llámense como se llamen!... Son los bomberos. Tienen la misión de defender la casa..."

Eso mismo deben pensar quienes de veras ansían laborar eficazmente por el bienestar general de la Nación. España, ahora y siempre, debe estar por encima de todos los regímenes políticos, porque sus grandes valores espirituales y morales lo están siempre. Ahora de lo que se trata es de unificar pensamientos, voluntades y esfuerzos, de suerte que nada se pierda ni desperdicie, para lograr una acción conjunta eficaz contra las fuerzas revolucionarias que no ocultan sus propósitos de alzarse contra el Poder.

Si queda en las derechas españolas un adarme de sentido común, si no se ha perdido el espíritu de conservación, si se quiere de verdad salir de esta situación—que es una situación de desbordamiento demagógico—, es menester que aquellas se apiñen en un Bloque Nacional que no puedan resquebrajar minucias políticas ni extemporáneas durezas de juicio de nadie.

### El 30 aniversario de la muerte del escritor Enrique Ibsen

El escritor Enrique Ibsen, poeta noruego, nació en Shieu el 20 de marzo de 1828. Siendo joven, entró en una Farmacia, de la que



salió para consagrarse al cultivo de las Letras. Viendo la favorable acogida que hallaron sus primeras composiciones, publicó con el seudónimo de "Brynjolf Bjarme" un drama en tres actos, titulado "Catalina". Entró luego en la Universidad, donde fundó, en unión de Vingé y Boiteu-Hausen, un periódico literario semanal, "Anchimer", en el que insertó su primera sátira "Horma o El amor de un hombre político".

Merced a la protección del violinista O'Ball, fué nombrado en el mismo año director artístico del teatro de Bergen.

En 1852, a fin de realizar algunos estudios, viajó por Dinamarca y Alemania. Más tarde pasó a dirigir (1857) el teatro Norske, en

Cristiania, y allí hizo representar algunas obras suyas.

En 1863 dió a conocer su obra titulada "La comedia del amor", poema satírico que le valió una pensión para viajar por el Extranjero.

Vivió en Roma desde 1864 hasta 1868. Obtuvo en 1866 otra pensión. Residió en Dresde hasta 1875, y asistió a la inauguración del Canal de Suez.

Por sus dramas posteriores, en los que mostró conocimiento profundo del hombre, forma exquisita y punzante ironía, se elevó al rango de los primeros dramaturgos de su tiempo.

Una de las últimas obras que escribió es la titulada "Rosa", drama que hizo mucho ruido y fué traducido al alemán.

Enrique Ibsen falleció en Hønefoss el 25 de mayo de 1906. Con motivo de haberse cumplido ahora el 30 aniversario de su muerte, su país le ha honrado con excepcionales fiestas literarias.

### Una Hermana de la Caridad cede su sangre a un enfermo

La Hermana de la Caridad Sor Pilar Barrera Castro, que presta sus sagrados servicios en los pabellones sanitarios de Vigo, ha prestado 250 centímetros cúbicos de sangre para salvar a un enfermo que padecía fuertes hemorragias.

Hace pocos días, también otra Hermana de la Caridad, del mismo Establecimiento, Sor Regina Aguirre, dió treinta gramos de su san-

## Medallas para conmemorar la XI Olimpiada

### La Medalla de los vencedores

Ha sido creada por la Junta Internacional organizadora de los Juegos Olímpicos, la Medalla con que se condecorará a los vencedores de las diversas pruebas que se realizarán en el Estadio Olímpico de Berlín.



En un lado, la Medalla lleva grabada la efígie de la Diosa de la Victoria, y en el otro lado, al vencedor de la prueba con la gloria.

Aquí ofrecemos una vista del modelo de la medalla olímpica, el cual ha sido ya aprobado. La realización de la Medalla es obra de un genial artista, que oculta su nombre.

### La placa Olímpica

Igualmente ha sido creado el modelo de Medalla que será regalada a todos los participantes en los XI Juegos Olímpicos.

Esta será toda de plata y a ella tendrán derecho todos los participantes en las diversas pruebas.



Aquí ofrecemos también una fotografía de esta Medalla,

En un lado muestra una figura de atleta representando a la fuerza, y en el otro, una campana con el emblema de la Olimpiada, consistente en cinco argollas.

## DE ARTE TEATRAL

### La fecundidad del ingenioso autor Muñoz Seca

El próximo estreno de "La tonta del rizo"

Ya está escribiendo otra obra, que lleva muy adelantada, con destino al teatro María Isabel, de Madrid, el ingenioso y popularísimo autor nuestro querido amigo don Pedro Muñoz Seca.

La próxima semana leerá los dos primeros actos. Se titula "La tonta del rizo", y por esta vez el ilustre autor ha cambiado de musa, pues no se trata de una obra francamente cómica, sino más bien sentimental.

"La tonta del rizo" se estrenará en provincias, durante la tournée que la Compañía realizará en el verano por Barcelona y el Norte de España, y será la obra de presentación de la temporada próxima en Madrid, en septiembre o en octubre, según que el empresario del María Isabel, Arturo Serrano, llegue o no a un acuerdo con Calixto Ortas para que la Compañía del popular actor realice una temporada en el referido teatro, en los meses de agosto y septiembre, y en cuyo asunto hay emprendidas unas gestiones que parecen van por buen camino.

## COMENTARIOS DEL DIA

### LAS ENSEÑANZAS PONTIFICIAS EN MATERIA SOCIAL

Es obra meritoria y digna de los más entusiastas elogios popularizar las enseñanzas emanadas de la Suprema Jerarquía de la Iglesia y enseñar a las multitudes el significado y el alcance de las mismas. Si el pueblo, lo que hoy se ha convenido en llamar pueblo, las masas proletarias ignorantes y desviadas, llegaran a comprender el contenido de las Encíclicas, no pasarían a engrosar las organizaciones extremistas ni serían un peligro constante para los fundamentos básicos de la sociedad.

Es necesario llevar el pan de la verdad a las masas hambrientas que no lo encuentran entre los vividores que las explotan y las llevan por caminos de perdición; es preciso hacerles conocer las enseñanzas pontificias en materia social; hace falta demostrarles que la Iglesia es y ha sido siempre la gran predicadora de la verdadera justicia social y que ahora lo mismo que durante los pasados siglos de su existencia, ha protegido a los humildes y ha

señalado a todos los deberes a cumplir.

Cuando la sociedad se ha roado de complicaciones insospechadas y han surgido nuevas necesidades y los fuertes han empezado a oprimir a los débiles con métodos nuevos y teorías ingeniosas, el Papa ha levantado su voz, ha trazado unas orientaciones y ha expuesto una doctrina, la única que puede restablecer el equilibrio al mundo trastornado.

Hace una obra buena que en ayuda a propagar estas enseñanzas de la Iglesia y a catequizar de esta forma a las masas ignorantes o desviadas. No obstante, el escritor, el catequista, el conferenciante debe tener cierta autoridad; debe estar penetrado del espíritu y de la letra de las enseñanzas de la Iglesia; debe tener el prestigio que concede una actuación consecuente y una mentalidad formada en las fuentes de aquella misma verdad que no admite tergiversaciones, mutilaciones ni interpretaciones acomodaticias.

De nada sirven las falacias ni las exposiciones tendenciosas para halagar a unos elementos atacando injustamente a otros. Las Encíclicas exponen la verdad y proponen rectas orientaciones de justicia social. Ojalá fueran debidamente conocidas por las masas que, por desconocerlas, odian a la Iglesia y se adhieren a agrupaciones enemigas del orden y de las bases de la sociedad.

Hacen una obra buena, repetimos, quienes procuran llevar a sus inteligencias la luz de la verdad haciéndoles conocer el contenido social de las Encíclicas y las soluciones prácticas que proponen al mundo del trabajo; pero antes deben revestirse del prestigio y de la autoridad que conceden una ininterrumpida fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia y una constante actuación de conformidad con las mismas.

### DEFENSORES DE LA CULTURA?

Los periódicos de Madrid nos anuncian hace unos días que en el Ateneo de dicha capital habían dado un mitin dos señores franceses, que se apellidan Cassau y Ma'raux, y que se dicen miembros de una Asociación para la defensa de la cultura.

Hacia tiempo que la "esquila" comunista del Ateneo no sonaba, y miremos por donde son los señores Cassau y Ma'raux los que la agitan.

Pero antes de nada acordémosnos de lo que es el Ateneo, de Madrid. El Ateneo es un Centro de

expansión cultural, científica y artística, que está poblado por dos clases de individuos: unos, lo que estudian, escriben o trabajan, afortunadamente los más, pero a quienes no se oye ni agitan la "esquila"; otros una gama inclasificable de melencidos, fracasados, vanguardistas, vocingleros, con muy pocas ideas y mucha pedantería, que de vez en cuando se "dan una vuelta" por la Biblioteca, pero continuamente están agitando la "esquila" al compás que alzan por los salones y pasillos, su voz enfática de "cultural" egolatría.

Pues bien; los señores Cassau y Ma'raux han dicho en el Ateneo que ellos son antifascistas; hicieron propaganda comunista y levantaron el puño, después de su conferencia, pero a través de todo eso pidieron que se constituyeran asociaciones para la defensa de la cultura, que estén al servicio de los Frentes Populares.

¡Ya nos parecía a nosotros que hacía falta algo de eso!!

### LA INDEPENDENCIA

Estampamos este título como recuerdo de un viejo ideal que formó parte de las esencias liberales.

Hoy ni se practica, ni se invoca siquiera la teoría jurídica y constitucional. Por el contrario, desde el Poder se cubren los afanes partidistas y sectarios con la nueva fórmula de la "republicanización de la Magistratura".

La garantía de las garantías legales ha dejado de estar en el Derecho, para refugiarse en la pasión política.

Pero es que la protección de las leyes no ha de hacerse efectiva más que para los ocasionales administradores de la cosa pública y sus secuaces.

La alta función de discernir la Justicia queda coartada por la imposición de un sector, que con fúnde lo justo con lo provechoso a sus afanes. El cuerpo de la Magistratura ha de quedar constituido a ser mandatario de las fracciones dominantes. Tiene que perder su serena imparcialidad y ser también beligerante en las luchas del día.

### Este número ha sido visado por la censura

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

# Notas de la vida local

## Ecología de sociedad

### VIAJES

Ha regresado a Las Palmas nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Abreu, director del periódico "Hoy", de aquí la ciudad.

—En unión de su señora esposa regresó a San Sebastián de la Gomera el registrador de la Propiedad de aquel partido, don Marcelino Píñel.

—También regresaron a San Sebastián de la Gomera el oficial de Telégrafos don Julián Príncipe, y su hermana Gloria.

—Ha regresado de Madrid el auxiliar de Oficinas de Marina don Francisco Linares Blanco.

—De San Sebastián de la Gomera ha llegado el joven odontólogo don Ciro Fragozo Barrera.

—Hizo viaje a Madrid el notable violinista don Agustín Soler.

—Para Madrid ha marchado don Elías Sayago, ex general venezolano, acompañado de su esposa doña Lucía Póver e hijos.

—Llegaron de Las Palmas doña Matilde Pestana, don Guillermo Lea, doña María García, don Gabriel Fuentes y don Manuel Bertrán.

—Ha regresado de la Gomera doña Mercedes Núñez.

—Llegaron de La Palma, don Manuel Sánchez, don L. Acosta, don Juan Cubas e hija, don J. Acosta, don J. Hernández, don Clemen

te Alvarez, don Eladio Concepción, don Antonio Gómez, don Manuel López, don E. Arocha y doña Charo Soriano.

—Marcharon a Pasajes don Emilio Azarola y señora, doña Elena Azarola y doña Josefina Azarola.

—Llegó de la Península el deportista don Angel Arocha Guillén.

—También llegaron de Cádiz don Angel Mariño, don Enrique Losas, don José Pérez, don Fernando Fernández, don Francisco Camacho, don Leopoldo Pérez, don José Corujo, don Anatael García, don Miguel Pérez y don Teodoro Ríos.

—En el "Plus Ultra" llegaron de la Península don José Rodríguez, don Antonio Navello, don Domingo Martín y don Manuel Ramos.

### NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa del funcionario de la Junta de Obras del Puerto nuestro distinguido amigo don Enrique Ramirez Vizcaya.

### NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital nuestro convecino don Lorenzo Ramos Reyes, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, el conocido deportista don Joaquín Cárdenas.

### UN NUEVO PATRONATO

#### Para dar a la Banda municipal el esplendor que merece

Recientemente ha sido nombrado el nuevo Patronato de la Banda municipal, quedando constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Arango Vidal; vicepresidente, don Pedro Díaz Plata; secretario, don Rafael Martín González; tesorero, don Francisco Delgado Herrero; vocales, don Juan Martín Pérez, don Francisco González, don Manuel Guadalupe y don Evaristo Ireta.

Nos dicen que esta nueva Junta tiene varios proyectos para dar a la Banda municipal el esplendor que se merece, organizando diversos espectáculos para recaudar fondos con objeto de adquirir nuevo repertorio.

También comenzará a estudiar una fórmula que permita, dentro de los medios económicos disponibles, aumentar la plantilla de músicos, cubriendo algunos puestos en la Banda.

La primera gestión que hará el nuevo Patronato será recabar de la Compañía Eléctrica aumento de iluminación en la Alameda de la Libertad los días de concierto.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Baute León, de 7 años de edad, domiciliado en el barrio del Uruguay, de herida contusa en la mano izquierda; leve.

Dolores González, de diez años de edad, domiciliada en la calle la República, 17, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Moisés Perdomo López, de 25 años de edad, domiciliado en Taganana, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve.

Felipe Hernández, de 24 años de edad, domiciliado en la Orotava, de herida incisa en el dedo índice derecho; leve.

Santiago Darias Padrón, de 26 años de edad, domiciliado en Salamanca Chico, 12, de herida contusa en la región frontal; leve.

Eugenio Rodríguez, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Ruiz de Padrón, 9, de heridas incisas en ambas manos; leve.

Juan García Monteverde, de 25 años de edad, domiciliado en el barrio del Uruguay, 9, de herida incisa en la región frontal; leve.

Victor González, de 7 años de edad, domiciliado en la calle Serrano, 7, de herida contusa en la región occipital; leve.

Manuel Benítez, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Primo de Rivera, de herida contusa en el dedo índice derecho; leve.

## Información militar

### Exámenes

La orden circular de 27 de noviembre de 1935 ("Diario Oficial" núm. 723), que convocaba a exámenes extraordinarios a "todos los sargentos que antes de la promulgación de la ley de 4 de diciembre de 1931 hubieran dejado de sufrir, por cualquier causa, el examen de aptitud para su ascenso a brigada, o que habiéndolo sufrido no se les declaró aquella por deficiencias en las anotaciones de su documentación", fué interpretada en forma diversa por las autoridades militares, admitiéndose a dichos exámenes en algunas divisiones y en otras no, a cuantos eran sargentos del 6 de diciembre de 1931—fecha de la publicación de la ley de 4 de dicho mes y año ("D. O." núm. 257)—y al objeto de que quede reparada esta desigualdad se resuelve que en las divisiones orgánicas, Comandancias militares de Baleares y Canarias y Jefatura de las Fuerzas Militares de Marruecos donde no se hubiesen atendido al primero de los casos, se proceda a verificar exámenes exclusivamente para los que reúnan las citadas condiciones, es decir, que fueran sargentos el 6 de diciembre de 1931, constituyéndose los Tribunales regionales y observándose las prescripciones señaladas en la orden circular de referencia de 27 de noviembre de 1935 ("D. O." número 273). Esos exámenes tendrán lugar en las fechas que consideren más apropiadas las autoridades visionarias, sin que el plazo pueda exceder de dos meses, a contar de esta fecha.

### Ascenso

Ha sido promovido al empleo de capitán el teniente de Oficinas Militares, secretario de la Jefatura de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Canarias, don Julián Estarona Expósito.

### Destino

Por Circular del Ministerio de la Guerra se dispone que el teniente de Infantería don Manuel Mulero Clemente, del batallón de Montaña de Madrid número 3, pase a la Compañía Disciplinaria de Cabo Juby.

### Condecoraciones

Se le ha concedido la pensión de mil doscientas pesetas anuales de pensión por hallarse en posesión de la placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería, retirado, don Domingo Padrón Guarello.

Y al capitán de la propia arma don Agustín Guimerá del Castillo Valero, la pensión de seiscientas pesetas anuales por hallarse en posesión de la Cruz de San Hermenegildo.

Al capitán de la misma Arma, don Francisco Claverie Roig, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, sin pensión.

### Vacantes de destinos

El "Diario Oficial del Ministerio

de la Guerra" anuncia las siguientes vacantes de personal militar:

Infantería.—Una de subalumno en el regimiento de Infantería número 38.

Artillería.—Una de alférez en el Grupo Mixto de Artillería número 2.

Ingenieros.—Una de capitán en el Grupo Mixto de Zapadores y Teógrafos número 3.

Jurídico militar.—Una de teniente auditor de tercera en la Fiscalía militar de Canarias.

Sanidad Militar.—Una de teniente médico en el Grupo Mixto de Ingenieros, número 3.

Veterinaria.—Una de veterinario segundo en la Jefatura de servicios veterinarios de Canarias.

Escala reserva de Sanidad militar.—Dos de teniente en la Compañía de tropas de Sanidad Militar de Canarias, y una de teniente en el Hospital militar de Tenerife.

Suboficiales de Infantería.—Dos de brigada en el regimiento de Infantería Tenerife número 38.

Cuando auxiliar subalterno.—Cuatro de auxiliares administrativos de la primera Sección en la Comandancia militar de Canarias, una en la Auditoría de Guerra de esta Región y otra en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias.

Una de ayudante de obras en dicha Comandancia y otra en la misma de celador de obras militares.

### Organización.—Traslado

Por Circular del 2 del actual se ha dispuesto que el Cuartel general de la Jefatura superior de las fuerzas militares de Marruecos se traslade de Ceuta a Tetuán.

### Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Luis Wipret, instalada en la Rambla de Puído entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

### En el teatro Guimerá

#### La elección de "Shirley Temple de Tenerife"

El próximo domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Guimerá un gran festival artístico, tomando parte valiosos elementos de esta capital.

Durante el festival será elegida la niña "Shirley Temple de Tenerife".

Podrán tomar parte en este Concurso todas las niñas comprendidas entre los tres y seis años de edad.

En próximas ediciones daremos más detalles de este interesante espectáculo.

### Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

### DE OBRAS PUBLICAS

#### Subasta de carretera en esta isla

Para el próximo día 25 del corriente mes está anunciada la subasta de las obras de reparación y explanación del kilómetro 4 al 7 de la carretera de Icod a la Guancha, cuyo presupuesto asciende a 50.122 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basílides, Tripodes, Madales, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Arcelio, Rogato y Maurino, mrs.; Margarita, reina; Asterio y Centurio, obs. y Oliva de Palermo, vg. y mr.

Santos de mañana.—El Santísimo Corpus Christi; Bernabé, apóstol; Félix, Fortunato y Quinciano, mrs.; Parisio, cf. y Aleida, vg.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 11.—Santísimo Corpus Christi.—Fiesta de guardar.

A las siete y a las ocho, Misas rezadas.

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada ante el Santísimo, terminando con la procesión claustral.

A las doce, Misa rezada. A las siete de la tarde, los ejercicios de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 11.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Julio Suárez Avellaneda (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa cantada a San Antonio.

A las nueve Misa mayor.

A las once, Misa rezada.

A las seis de la tarde, cultos solemnnes en honor de San Antonio de Padua.

## Instrucción Pública

### LA LEGISLACION VIGENTE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Los que consideran vigente el Real decreto de 1 de julio de 1902 deben cumplirlo exactamente

#### (Continuación)

Y no lo hacen así, porque el citado Real decreto dispone entre otras cosas, las siguientes:

En el acto mismo de la presentación de los documentos se devolverá a los interesados un) de los ejemplares con la firma del jefe de la Oficina que los reciba. (artículo quinto).

Si los documentos presentados no reúnen las condiciones exigidas, se devolverán a los interesados en el plazo de ocho días, con expresión de las faltas que adolezcan. (artículo sexto).

Las reclamaciones contra la apertura de establecimientos serán solamente por motivos de moralidad y buenas costumbres y por causas de higiene (artículo octavo).

Esto no se cumple nunca, y aun se niega el recibo de presentación que tienen obligación de expedir a los interesados todos los jefes de registros oficiales.

Este precepto no se ha cumplido nunca en el plazo que el citado artículo determina.

Tampoco se cumplen los plazos de los informes que determina el artículo sexto.

Algunos inspectores y Consejos provinciales exigen ahora abusivamente declaraciones y prácticas que nada tienen que ver con la moralidad ni con la higiene.

### La clausura de escuelas correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública

Así lo dispone el decreto de 6 de agosto de 1934, firmado por don Filiberto Villalobos. Véase el artículo primero, que copiado literalmente, dice:

Artículo primero. La clausura de los locales escuelas sólo puede ser decretada por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a no ser cuando los edificios ofrecen peligro de hundimiento.

Por tanto, ni los inspectores ni los Consejos de Enseñanza tienen atribuciones para clausurar escuelas. Tampoco las tienen, según la Ley municipal vigente, los alcaldes ni los Ayuntamientos.

Algunos inspectores sostienen que este Decreto se dictó para escuelas oficiales; pero donde la Ley no distingue, no es lícito que hagan distinciones los encargados de aplicarla.

Este artículo no distingue entre escuelas públicas y privadas; pero es evidente que si prohíbe la clausura de las escuelas públicas, con más razón prohibirá la de las escuelas privadas, que no dependen del Ministerio, sino de los particulares o de las organizaciones que las sostienen.

Otros inspectores acuden a los hipócritas subterfugios de "suspender las clases" o de "prohibir el funcionamiento de las escuelas".

Apenas si estas fórmulas necesitan refutación entre personas de honrado criterio profesional.

No puede citarse ni una sola dis-

posición legal en que se autorice a los inspectores de primera enseñanza para clausurar escuelas privadas, ni a los Consejos escolares, ni tampoco a las autoridades municipales.

Tampoco puede citarse ningún texto legal que permita a los organismos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, ni a las autoridades municipales, suspender las clases ni el funcionamiento de las escuelas.

Los establecimientos de enseñanza privada tienen el fuero y los privilegios del domicilio particular y los funcionarios públicos no pueden penetrar en ellos sino para los fines que determinen las leyes, no las disposiciones ministeriales, ni menos los acuerdos de los Consejos de enseñanza, de los Ayuntamientos o de los alcaldes.

Desde que se publicó la ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 ha sido práctica constante de los ministros que han regido la Instrucción Pública no clausurar establecimientos de enseñanza sin formación de expediente, oyendo a los interesados y al Consejo que ahora se llama de Cultura.

Si los Consejos de Enseñanza y los inspectores profesionales se limitasen al cumplimiento estricto de su deber, lo cumplirían con denuncia o proponer, razonadamente, la clausura de escuelas privadas, al Ministerio de Instrucción Pública; pero su sectarismo les lleva a la ejecución de acuerdos vejatorios, sobre todo si se trata de escuelas católicas.

Porque es de advertir, además, que las molestias y perjuicios que causan las extralimitaciones indicadas se hacen más odiosas por la desigualdad con que se aplican. Hay alcaldes que denuncian escuelas privadas por falta de condiciones higiénicas, cuando las escuelas oficiales del mismo pueblo están peor instaladas. Basta que una escuela sea protestante, socialista o de libre pensadores, para que campe por sus respetos y para que no sufra intromisiones de ninguna clase.

Sin necesidad de ser inspector oficial puede tenerse noticia de algunas instituciones privadas que todavía no han cumplido con las prescripciones del Real decreto de 1 de julio de 1902, ni observan las vacaciones escolares ni son visitadas por los inspectores. Esta conducta no es censurable, porque las instituciones aludidas están en su derecho. La alusión queda hecha solamente para probar la desigualdad de trato y que todos los españoles no son iguales ante la Ley.

(Continuará.)

### Nota de la Comisión Técnica de la F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE ha leído con sorpresa las declaraciones del señor Barnés a los periodistas en propósito de la enseñanza de los Religiosos, y dice taxativamente que éstos en otros tiempos organizaban la enseñanza con eficacia; pero que en los tiempos actuales sus sistemas son ineficaces.

La Comisión Técnica de la FAE



## Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállase propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstruyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Considere al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia. — Dolors Castro. Profesora en Partos. Sagasta, 130. Osuna (Sevilla)

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

### LAXANTE SALUD

El más suave, el más cómodo y el más eficaz. En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

# Sección cinematográfica

## Noticias varias

Por encargo del ministro de Instrucción Pública del Reich, la Sección cultural de la UFA prepara un film donde se representen los trabajos que se han de realizar para evitar un naufragio.

La particularidad de esta película está en emplear por vez primera el método de fotografía bajo la superficie del mar, que se empleará para hacer manifiestos los trabajos a realizar.

Ejecuta el film el doctor en Medicina, Nicolás Kaufmann, y los asesores técnicos son Heinrich Schulz, maestro alemán de deportes y el antiguo campeón olímpico Paul Keilner.

En Madrid ha dado comienzo el rodaje de las primeras escenas de la nueva producción Cifesa, titulada "El genio alegre".

La versión cinematográfica de la famosa obra de los señores Alvarez Quintero, está dirigida por Fernando De Gado, que tan admirable recuerdo dejó en "Currito de la Cruz".

La protagonista principal de la película es actriz tan conocida como Rosita Díaz G. Meno, y sus colaboradores, Antonio Rizo, Leocadia A. Ba, Concha Catalá, Lolita Astolfi, Fernando Fernandez Cordoba, Alberto Romea, etc.

Están realizando, según noticias, films de turismo con ocasión de la Exposición de París de 1937, los cineastas belgas Henri Stork, Charles Dekenkeleire y André Chauvin.

En Barcelona fué proyectada recientemente una película documental sobre las actividades de la empresa constructora de las máquinas de componer sistema "Linotype" y las de tiraje "L & M", "Centurette" e "Intaglio".

La primera parte de la cinta presenta los talleres, dependencias y obreros de la fábrica "Linotype & Machinery Limited", de Altrincham (Inglaterra). La fabricación de las matrices de linotype constituye el tema de la segunda parte de la película.

Las diversas fases de la cinta fueron seguidas con creciente interés por los numerosos concurrentes a la citada proyección; casi todos eran pertenecientes a diversas industrias gráficas.

Las diversas fases de la cinta fueron seguidas con creciente interés por los numerosos concurrentes a la citada proyección; casi todos eran pertenecientes a diversas industrias gráficas.

Octavo. Cuando los elementos de la Institución Libre de Enseñanza estaban en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron capaces de destruir cinco centros clásicos que actualmente funcionan en el Extranjero, pero no sabemos que hayan creado ni siquiera uno.

Y finalmente: Sentimos hablar con esta claridad, y más tratándose de un ministro; pero como educadores y como caballeros, tenemos obligación de defender a los Religiosos y Religiosas en un momento de persecución durísima, en la que lo menos que se podía esperar de un ministro de Instrucción Pública era un silencio dedicado para no herir a los que, como bien sabe el ministro, han sido atropellados.—Madrid, 30 de mayo de 1936.

Lo primero, lo más urgente, es salir al paso de ese crecimiento ininterrumpido de gastos. Desde 1931 hasta la fecha se han creado multitud de organismos innecesarios y servicios superfluos. El capítulo de personal ha llegado a una verdadera locura que trató de cortar el señor Chapaprieta y que luego la nueva situación ha restablecido.

Atiéndase al paro obrero no sólo dando trabajo en obras públicas, sino incrementando y favoreciendo las industrias y empresas privadas, en lugar de asfixiarlas. La realidad, "lo que es", ha de ser la musa inspiradora de toda política para que no matando esto "que es", llegue a convertirse en aquello a que se aspira, ascendiendo en lugar de descender.

contesta a estas palabras del ministro de la siguiente forma:

Primero. Es evidente que el ministro desconoce totalmente la organización de los centros educativos católicos, especialmente de las Ordenes Religiosas en todo el Mundo. Es una lástima que el señor ministro de Instrucción esté frente a los directivos de la Pedagogía de otras naciones y de los inspectores del Estado de los países adelantados en educación del elogio a los centros educativos. Por ejemplo, el de San Francisco de Bombay.

Segundo. El señor ministro, sin duda autosugestionado a fuerza de vivir el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, no ha visto las organizaciones del resto del país ni en su eficacia educativa acreditada por el favor público y ante los Congresos internacionales.

Tercero. Esta es la hora en que la Institución Libre de Enseñanza no ha sido capaz de organizar un centro Comercial como el que dirigían los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el incendiado colegio de las Maravillas. Testigos son los comerciantes de Madrid; por cierto, que en otro país, el Estado hubiera ofrecido dinero por reparar aquella joya educativa.

Cuarto. La Institución Libre de Enseñanza no ha sabido crear ni antes ni después de la incautación del Colegio de Areneros, un Instituto para la formación de Ingenieros mecánicos electricistas y la formación profesional como el que dirigían los jesuitas. Su eficacia ha sido reconocida oficialmente en Bélgica; basta decir que este año con el concurso de 30 naciones, el número uno para la obtención del título de ingeniero lo ha obtenido un alumno de este Colegio.

Quinto. La Institución Libre no ha creado—y podemos decir que ni lo ha intentado—unas escuelas profesionales tan eficaces como las que han dirigido los salesianos en Sarriá (Barcelona). Las industrias se disputan a los jóvenes obreros formados en estas escuelas.

Sexto. Ni la Institución Libre ni el Instituto Escuela poseen un Laboratorio de Psicología aplicada

necesarios para proyectar películas sonoras. El Soviet va a la cabeza con un total de 29.691, y le siguen los Estados Unidos con 18.508. En toda América Latina funcionan 5.044, con 3.338 dotados de equipos sonoros; y, en esta fase del cine, España, con sus 3.450 locales, resulta casi tan importante como Francia, que tiene 4.000.

A primeros del próximo julio empezará en Madrid el rodaje de la conocida novela de Armando Palacio Valdés, titulada "Santa Rogelia". La interpretarán, entre otros, Ana María Custodio, Roberto Rey y Juan de Landá.

Están realizando, según noticias, films de turismo con ocasión de la Exposición de París de 1937, los cineastas belgas Henri Stork, Charles Dekenkeleire y André Chauvin.

En Barcelona fué proyectada recientemente una película documental sobre las actividades de la empresa constructora de las máquinas de componer sistema "Linotype" y las de tiraje "L & M", "Centurette" e "Intaglio".

La primera parte de la cinta presenta los talleres, dependencias y obreros de la fábrica "Linotype & Machinery Limited", de Altrincham (Inglaterra). La fabricación de las matrices de linotype constituye el tema de la segunda parte de la película.

Las diversas fases de la cinta fueron seguidas con creciente interés por los numerosos concurrentes a la citada proyección; casi todos eran pertenecientes a diversas industrias gráficas.

Las diversas fases de la cinta fueron seguidas con creciente interés por los numerosos concurrentes a la citada proyección; casi todos eran pertenecientes a diversas industrias gráficas.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

**Dr. Leopoldo López González**  
**ESPECIALISTA**  
 En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición  
 (Obesidad, Delgadez, Diabetes)  
**Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.**  
 Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
 Capitán Galán, 49 T.éfono, 866  
**SAN TA CRUZ DE TENERIFE**

### Remolinos

Mientras cae la lluvia pertinaz y el viento arrebató las flores del huerto, contemplando cómo caen las hojas y sueño despierto...

Santas ilusiones que fuisteis el sueño de mi triste vida ¿cómo huisteis tan lejos... ¡tan lejos!... que a través del vacío de mi alma apenas os veo?...

Huisteis fugaces como secas hojas que arrebató el viento... dejando a mi alma helada, insensible... y el corazón seco...

¡Corazón que creíste verdad realizable la visión de un sueño, contempla conmigo cómo arrastra el viento en sus remolinos las flores que fueron galas de mi huerto...

y llora conmigo, ¡que es muy triste vivir de recuerdos!... ¡Lloremos unidos la ilusión perdida!... ¡Sofremos despiertos!...

Armando FUMERO  
Granadilla, junio de 1936.

Lámparas eléctricas para bicicletas con timbre, muy prácticas y baratas. Véalas casa Arizena, Santosé, 38.

### DE LA OROTAVA

La próxima excursión de los alumnos de la Academia de Dibujo

Con motivo de finalizar el curso, los alumnos y ex alumnos de la Academia de Dibujo de la Orotava, proyectan una excursión a esta capital con objeto de visitar, acompañados de su digno profesor don José María Perdigón, el Circuito de Bellas Artes y el Museo municipal.

También se proponen dichas excursiones al regreso, visitar el pintoresco Monte de Las Mercedes.

**su sabor me encanta**  
 Nada de sabor a jabón—nada de espuma; sólo el sabor a limpio y la sensación refrescante del Antiséptico Listerine.  
 ¡Y qué bien limpia!



... Y PURIFICA EL ALIENTO  
**CREMA DENTIFRICA LISTERINE**

## La Ley de Accidentes del Trabajo Una gestión en defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de septiembre de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de Garantía en materia de accidentes del trabajo en la Agricultura y en la Industria, confirman su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eeva al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirlo, más que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran el capital inicial de 500.000 pesetas ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía Industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73.322'59 con relación al del año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen agotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus operarios o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa ges-

ción con que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de Garantía Industrial está expuesto a verse en el caso de no atender a las obligaciones para las que fue creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen e. seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolvencias, en fraude del fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derecho-habientes.

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

- ROYAL VICTORIA**  
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción, en español, "La bandera".  
A las ocho y media, la producción, en español, "Los diablos del aire".
- ARQUE RECREATIVO**  
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la película "Cine en relieve", y la producción "El hombre que volvió por su cabeza".  
A las ocho y quince, la película "Peter".
- CINE NUMANCIA**  
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la película "Amor de madre".  
A las ocho y media, la comedia nacional "La señorita de Trévez".
- CINE LA PAZ**  
A las ocho y a las diez de la noche, la opereta "Quéreme siempre".
- CINE VICTORIA**  
A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "El aéreo público número 1".
- CINE TOSCAL**  
A las ocho y a las diez de la noche, la producción nacional "Morena Clara".
- CINE SAN SEBASTIAN**  
A las ocho y a las diez de la noche la opereta "Casino de París".

**¡¡¡ATENCIÓN!!!** ¿Conoce usted, la casa de los MUEBLES "QUINO"? ¿No ha comprado usted muebles en esta casa? Haga la prueba y quedará satisfecho, por sus precios y calidades, no olvide los de la casa MUEBLES "QUINO" Santa Rosalía número 75.- Santa Cruz de Tenerife.- Teléfono, 4-2-7.

## Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

53

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

La gente su frente humilla,  
 Y da principio a rezar?  
 Si hasta aquí venía alegre,  
 Lanzando al viento su canto,  
 ¿Por qué parece que el llanto  
 Quiere a sus ojos brotar?

Fiestas reales  
 Fueron sobremañera memorables, en los fastos del condado de don Juan Bautista el primero, las ampulosas fiestas con que en el año 1707, la villa de San Sebastián de la Gomera y la isla entera, testimoniaron su "lealtad y cordial afecto" a la Corona, con ocasión de la "feliz y nunca bastante-

mente ponderada noticia del parto de Ntra Reina y Srta., y nacimiento de Ntro. Príncipe deseado Luis, que Dios guarde muchos años", como en encendidas frases de don Miguel Jorge Montañez, sargento mayor de aquella isla y su acaudalado—era natural de San Juan de la Rambla (Tenerife)—así comunicó en carta gongorina de noviembre del mismo año, al general don Agustín de Robles y Lorenzana. Igual se participaría al Conde.

No es posible entrar ahora en el detalle muy completo de estos recordados regocijos, que denuncian cuál era el estado social de la Gomera, y que fueron exponente sencillo, ingenioso y un poco infantil, de un fervor monárquico muy de la época, con "luces de tiros, luminarias y hogueras".

Repartieronse los vistosos números de la fiesta en sendos días, el Cabildo de la Isla (30 de septiembre), los militares (31 sep.) y los eclesiásticos (1 de octubre), todo ello precedido de una popular y general entrada, efectuada por la casi totalidad de los habitantes de la Gomera, el día 29. Vinieron en tal marcha sobre la Villa los regidores residentes en el interior y las milicias en formación militar, al mando de sus capitanes y los alféreces con banderas desplegadas, "disparando el fuego al compás de las bellas voces de sus cajas, en la vanguardia dispuestas los arcabuces; en el cuerpo, las picas y en la retaguardia, las escopetas". Aquella noche, que era de luna, hubo tiros de arcabuz y un baile y danza muy graciosa, que duró hasta el día".

Las vísperas de cada uno fueron amenizadas con representaciones de entremeses, bailes popula-

res, loas, cantos, vitores, hogueras, luminarias, etcétera. La víspera postrera se representó una comedia titulada "Asno criado", y la gente de mar, guiada por el alcalde de su gremio, Nicolás Espinosa, representó una batalla, en la plaza de la Iglesia, entre un castillo del partido del Rey y un buque de guerra portugués, que estaba de parte del Archiduque. El buque rodado, una vez desbarbado por los disparos del castillo simulado, fué apresado.

En cada uno de los tres días, hubo procesión general por las calles, con la imagen milagrosa de Nuestra Señora del Rosario, aunque en el último día se le añadieron las de San José y Santo Domingo; las en el trayecto a cargo del escribano del Cabildo, capitán don Lucas Fernández Martel, y del alférez don Baltazar Camacho Milán; misa solemne con exposición de la Majestad sacramentada y sermón. Estos estuvieron a cargo del P. Predicador general, fr. Diego Fernández del Cristo y del P. dominico fr. Jacinto de Quintana Aguilar. El Predicador general pronunció el primero, en el que ponderó y aun profetizó grandes virtudes, en loor del tierno vástago y heredero del Trono de las Españas, y el del último día, que terminó con un simbólico y aparatoso bautismo del egregio recién nacido. Tal era la rusticidad y simpleza de la época, no por cierto singular en la Gomera, sino muy corriente en todo el Archipiélago. No es del caso probar ahora nuestro aserto.

Como observación final, el día que le tocó a los céntricos, fué el más lucido de todos. Quedaron a buena altura el beneficiado rector, don Juan de Unzueta León y el servidor de la misma parroquia, don

Cristóbal Méndez de Guevara, como se lo propusieron. Nosotros nos congratulamos en hacer constar aquí en guisa de fasto, los nombres de las personas que en esta celebración se distinguieron. Cabe añadir a las anteriores recordaciones, la del regidor, capitán don Fernando Lezcano Mujica del Castillo Centellas, o más brevemente conocido por don Fernando "Lezcano", que como depositario del Cabildo, coadyuvó con entusiasmo en estos regocijos de grata recordación en la Gomera. (V. Colec. de Documentos de Millares Torres, tomo 5.º. Museo citado). Casamientos y descendencia

El Conde, que como es sabido, había heredado de su madre el Marquesado de Adeje y mayorazgo en el Sur de Tenerife, al mismo anejo, contrajo tres enlaces matrimoniales. Casó primero en Garachico, el 2 de febrero de 1882, con doña Juana Isabel de Ponte Juárez Gallinato, hija de los marqueses de la Quinta Roja, matrimonio quizá más de conveniencia que de amor, a juzgar por ciertas posteriores apariencias. Esta señora falleció a la temprana edad de cuarenta y cuatro años, el 9 de agosto de 1706, en el pueblo de Villaverde, cerca de Madrid; no testó y su cadáver recibió cristiana sepultura en la parroquia de dicho lugar. El segundo lo realizó don Juan Bautista en Madrid, con doña Fausta Fernández del Campo y Alvarado-Bradamonte, primogénita del Marqués de Mejorada y de la Marquesa de la Breña, mayorazga de la "Gobernación" en Tenerife; pero a los quince días de efectuada la unión, quedó de nuevo viudo el Conde-marqués. Este contrajo nuevas y últimas nupcias en Valladolid, con doña Leonor Rosa de Ovando,

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 9 18'15.—Después de las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las tres menos cuarto de la tarde.

#### REFERENCIA

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia:

**PRESIDENCIA.**—Se aprobaron algunos expedientes relativos a pensiones a varios caides africanos.

**GUERRA.**—Aprobáronse varios expedientes sobre la adquisición de material telegráfico y tres estaciones para aviones.

**ESTADO.**—Se trató de la asistencia de España al Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirán los días 26 y 30 de este mes.

Asimismo se trató de la asistencia de España a los actos que se celebrarán con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de Chile.

Se aprobaron los créditos para instalar la Embajada de España en Moscú.

El señor Barcia dió cuenta de las bases relativas a la reorganización de la carrera diplomática.

Dió cuenta también del curso de las negociaciones comerciales con Portugal.

**JUSTICIA.**—Decreto autorizando a los registradores de la propiedad

para realizar los fines de mutualidad.

El ministro propuso las bases del proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos y la reforma de la Comisión Jurídica Asesora.

Se aprobó la pensión propuesta a favor de la viuda del director de la cárcel de Sevilla, señor Avenzuola, víctima que fué de un atentado.

**HACIENDA.**—Se aprobaron varios expedientes referentes a la adquisición de material para la Casa de la Moneda.

Se aprobó un crédito de nueve millones de pesetas para intervenir en los cambios.

Fueron aprobados varios expedientes de Clases Pasivas.

**INSTRUCCION.**—Aprobáronse algunos expedientes relativos a la construcción de escuelas.

**TRABAJO.**—Se aprobaron varios créditos para obras urgentes y para la terminación de otras.

Se aprobaron las primas que se concederán a los exportadores de anchoa.

Fueron aprobados otros expedientes que carecen de interés general.

Se aprobó la concesión de 100 mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Teror-Valsequillo-Santa Brígida, en Gran Canaria.

Asimismo fué aprobado un crédito para la reparación de los cables submarinos.

ciones y a las empresas constructoras a una Asamblea que se celebrará a las cuatro de la tarde de hoy, para dar a conocer y someter a estudio una propuesta que se elevará seguidamente al ministro de Trabajo.

#### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS HUELGUISTICOS

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, ha manifestado a los periodistas que aunque los obreros no lo han comunicado oficialmente al Ministerio, parece que los patronos de la industria de calefacción y ascensores se han negado a cumplir lo preceptuado, por lo cual se les aplicarán las debidas sanciones que mañana mismo les serán comunicadas.

Respecto al gremio de construcción, cree posible llegar a la discusión de unas nuevas bases.

Luego se refirió a la terminación de la huelga en San Sebastián y en Málaga. En Vigo también se ha resuelto la huelga de carboneros, reintegrándose los obreros al trabajo.

En Requena se ha llegado a una fórmula para evitar el conflicto de los obreros del campo.

#### IMPRESION BURSATH

En la última jornada se ha observado tendencia favorable para la mayoría de los valores. Aunque el negocio sigue siendo reducido, ha habido mayor número de operaciones. El papel, muy retraído. Las acciones eléctricas se solicitan activamente. Los restantes títulos de interés amortizable también mejoraron. En definitiva. Bolsa firme y alza general.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES DEL DIA 9 DE JUNIO

JUNIO	
Libras esterlinas, máximo	36'90
Idem mínimo	36'80
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	238'50
Idem mínimo	238'25
Franco belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5

## Diversas noticias

### LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 9-20.—En el Consejo de ministros se cambiaron impresiones sobre la situación de los funcionarios.

El ministro de Hacienda, habiéndose con los periodistas por la tarde en el Congreso, decía:

—Se cambiaron impresiones sobre este asunto, porque no deben existir diferencias de trato entre los funcionarios. Unas veces por la tolerancia de los ministros y otras por otras causas, hay funcionarios en unos repartamientos que gozan

La conversación giró en torno a las noticias facilitadas por la Dirección General de Seguridad sobre un servicio, que el señor Maura lo considera importante, hecho por la Guardia civil.

### LOS JEFES DERECHISTAS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

A última hora de la tarde el señor Casares Quiroga fué visitado por los señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid, quienes explicaron al jefe del Gobierno la angustiosa situación de los agricultores de las provincias de Jaén,

pus se celebre mercado y ha denegado la procesión tradicional.

### OTRA ORDEN SECTARIA

También comunican de Ronda (Málaga), que el alcalde ha ordenado la retirada de las imágenes que se encuentran en las fachadas de algunas casas, dando para ello 24 horas de plazo.

### LOS CAMAREROS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

El director de Seguridad ha manifestado que los camareros de la C. N. T. han acordado reintegrarse mañana al trabajo, dando por terminada la huelga que sostienen.

### GUERRA DEL RIO EN EL CONGRESO

El diputado canario, señor Guerra del Río, ha presentado un voto particular al proyecto de los accesos de Madrid, en sentido de que a partir de la promulgación de la ley el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto orgánico de Obras Públicas para remediar el paro en toda España.

### MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO CEDISTA

El diputado cedista, señor Moreno Torres, ha manifestado a los periodistas que en Jaén quiere resolverse el paro en las industrias a costa de la agricultura. Dijo que hay que hacer obras, obligando las autoridades a cumplir las bases de trabajo. Añadió que la minoría de la CEDA pensó dividirse en ocho minorías para hacer gran obstrucción a la labor del Gobierno.

### LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

### Un artículo de "El Liberal" de Bilbao es el tema político de actualidad

"El Liberal", de Bilbao, publica un artículo que se atribuye a don Indalecio Prieto.

Propugna la clausura de las Cortes, formando un Gobierno con plenos poderes para realizar la implantación de todas las cuestiones que afectan al pacto del Frente Popular, encargándose también del restablecimiento del orden público y social. También acometería la preparación de los presupuestos. Esta labor la haría durante los meses de verano, dando después cuenta a las Cortes del uso que hizo de los plenos poderes.

Los periódicos de Madrid comentan el artículo de "El Liberal", de Bilbao, añadiendo que se dibuja para la Presidencia del nuevo Gobierno a don Indalecio Prieto, ro-

## Ampliación del Consejo

Madrid, 9 19'30.—La mayor parte del Consejo se invirtió en el estudio de los tres proyectos siguientes:

El proyecto del ministro de Estado que refunde las carreras diplomática y consular e ingresados después del año 28. Se forma un solo Cuerpo, con escalafón único.

Se ingresará por oposición, estableciéndose las situaciones de activo, excedente voluntario, excedente forzoso, supernumerario y disponible.

El Gobierno se reserva la facultad de nombrar los embajadores, fuera de la carrera diplomática, y en casos excepcionales, a los ministros plenipotenciarios.

El otro proyecto trata de la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. Tiende a darle carácter de permanente, igual a la forma que determinaba el decreto del Gobierno provisional de noviembre de 1931.

Se fija la necesidad de hacer una obra, no realizada, de coordinación de leyes dictadas y el estudio y coordinación de otras que requieren el cumplimiento de la Constitución.

La Comisión Jurídica se dividirá en varias secciones: Derecho Privado, Procedimiento Civil, Derecho Público, Procedimiento Administrativo, Derecho Social, Derecho Penal y Enjuiciamiento Criminal.

El tercer proyecto, referente a la represión del terrorismo y tenencia de armas, recoge y coordina todas las leyes y disposiciones dictadas sobre la materia desde los tiempos de Cánovas hasta Casanueva.

El proyecto crea un Tribunal especial, con área muy extensa de jurisdicción. Se formará con magistrados elegidos.

### LO QUE PROYECTA EL SEÑOR MOLES

El señor Moles habló de un proyecto de ascenso a oficiales de los suboficiales de la Guardia civil, equiparándoles a los del Ejército.

También dió cuenta de otro proyecto concediendo a los guardias de Asalto los beneficios de ferrocarriles por los frecuentes traslados que ocasionan las necesidades del servicio.

### LA POLITICA INTERNACIONAL

Respecto a la política internacional, el Gobierno fijó su criterio: espera conocer el discurso de León Blum sobre la actitud de Francia en la Sociedad de Naciones, así como el resultado de la entrevista de los ministros de Negocios de Francia e Inglaterra. Entonces será fi-

jada la actitud de la Comisión española en Ginebra.

### LOS PRESUPUESTOS

El señor Ramos habló de la formación del nuevo presupuesto y prórroga del tercer trimestre del actual, estableciendo algunas economías. Anunció que en la próxima semana llevará a la Cámara la prórroga presupuestaria.

Fuó aprobado el presupuesto para la asistencia de España a las Exposiciones de Venecia y Milán.

### ASAMBLEA DE PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

La Federación Patronal madrileña ha convocado a los presidentes y delegados de las distintas sec-

### PROTESTA CONTRA LAS INSINUACIONES INGLESAS

Jerusalén.—El jefe nacionalista, Hasan Sidi Dajani, en un mitin ha protestado con gran energía contra las insinuaciones británicas de que el actual movimiento de rebelión en Palestina está inspirado y alentado por potencias extranjeras.

Se trata de una reacción inevitable—ha afirmado—contra la política de opresión de Inglaterra desde el día en que se ha instalado a orillas del río Jordán. No necesitamos de ningún incitamiento por parte de Europa, y, además, hemos perdido totalmente la confianza en el Occidente y en la Sociedad de Naciones, instrumento en mano de las potencias imperialistas para oprimir a los pueblos jóvenes camino del desarrollo.

### LAS INDISCRECIONES DEL EX MINISTRO THOMAS

Londres.—Han producido enorme impresión las conclusiones del Tribunal que ha investigado la divulgación de secretos del presupuesto inglés.

Según el informe, el ex ministro Thomas, laborista, antiguo maquinista ferroviario que adquirió recientemente una finca valorada en más de 15.000 libras, divulgó sin autorización informaciones sobre el presupuesto a Sir Alfred Bett y a Alfred Bates, los cuales las utilizaron para procurarse ingresos de carácter privado, interviniendo también en la compra de la citada finca pagando el relativo importe.

### CONTRA LAS SANCIONES

Paris.—Ha despertado mucha im-

### presión un artículo de Dubrenim, subdirector del Comité Nacional de Consejeros del Comercio Exterior, publicado en el "Journal", y en el que después de recordar que las medidas adoptadas en base al artículo 16 del Pacto de Ginebra, más que sanciones tienen que considerarse como presiones económicas.

En vista de la ineficacia de las mismas y del gravísimo perjuicio que resulta para Francia de la aplicación de dicha medida, el autor aboga por su abolición.

Se recuerda, además, que la abolición de las sanciones es de competencia de cada Estado, así que no necesita de ninguna decisión de Ginebra, puesto que el Comité de los 18 ha sido constituido únicamente para la coordinación, como lo indica su nombre.

### EL EMPLEO DE GASES CONTRA LOS HUELGUISTAS

Jerusalén.—Ha despertado violenta indignación entre la población el empleo por parte de las tropas británicas de gases lacrimógenos contra los huelguistas. La prensa árabe acusa a Inglaterra de hipocresía y de crueldad, porque después de haber hecho campaña contra el empleo de gases en la guerra, ahora pretende emplear los mismos medios contra huelguistas inermes.

### LA EXPOSICION INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA

Venecia.—Por decreto ha sido autorizada la repetición cada año de la Exposición Internacional Cinematográfica, que tanto éxito ha alcanzado entre los aficionados y los expertos.

Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 7,25 Ptas Incluirse timbres

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

privilegios de que carecen otros. Y, a fin de evitarlo, precisa establecer normas generales en cuanto a horas de servicio, jubilación, ascenso, etc.

### SE HABLA DE UN SERVICIO IMPORTANTE DE LA GUARDIA CIVIL

Desde primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso se vieron desanimados.

El señor Maura (don Miguel) llegó temprano y se detuvo a hablar con los periodistas.

Málaga y otras de Andalucía, ante la recolección de las cosechas, relacionando el problema con el orden público y las bases de trabajo impuestas, que son inadmisibles.

El señor Cid nos dijo: —Hoy acudieron al Congreso unos 800 labradores de la provincia de Jaén, los cuales se reunieron con los jefes de las minorías derechistas para que éstos gestionaran del señor Casares la resolución del problema.

Hemos escuchado—añadió—a dichos labradores y entonces acordamos realizar la indicada visita al señor Casares.

### SOLO MATERIALISMO

Comunican de Cuellas, que el presidente de la Gestora, socialista, ha ordenado que el día de Cor-

### LAS RELACIONES ANGLO-ITALIANAS

Londres.—Las referencias de los tres miembros del Parlamento británico que han sido recibidos recientemente por Mussolini, concuerdan en la impresión que el jefe del Gobierno italiano espera de parte del Gobierno inglés un primer paso para la restauración de la amistad anglo-italiana.

En realidad, no existe, según los declarantes, ninguna razón para creer que sea inevitable un conflicto anglo-italiano, ya que la política italiana no amenaza en manera alguna a los intereses británicos.

### ARRECIA LA CAMPAÑA ANTI-BRITANICA

El Cairo.—La dureza de la represión británica en Palestina repercutió en Egipto, exasperando la campaña antibritánica de los nacionalistas, los cuales recuerdan el bombardeo de Alejandría, que sirvió de pretexto para la intromisión de Inglaterra en los asuntos de Egipto.

Oponiéndose violentamente a las aspiraciones de la población árabe de Palestina, denuncian las hojas de propaganda nacionalista, empleando los gases para quebrantar la resistencia de la población inerme. Inglaterra pretende crear un nuevo protectorado que pueda sustituir a Egipto como base de su dominio en el Mediterráneo. Es, por lo tanto, necesario intensificar los esfuerzos para lograr la independencia integral de Egipto.

### La sesión de ayer en la Junta Administrativa de Obras Públicas

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Presidió el señor Bethencourt del Río, vicepresidente suplente de la Corporación, y asistieron el ingeniero-jefe provincial de Obras Públicas, don Francisco Monares; el vocal, don José Peña; presidente del Cabildo Insular de la Palma, don Pedro Mendoza; don Victor Cabrera, representante del Cabildo de la Gomera; el representante del Automóvil Club de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sánchez Rodríguez; ingeniero-director, señor Hardisson, y el secretario-consultor, don Eliecio Lecuona.

La aprobación del plan de obras Se dió cuenta de un informe de la Comisión Ejecutiva de la Junta, a propuesta de la dirección técnica, sobre las dificultades que se observan para dar cumplimiento a la prescripción segunda de la orden ministerial que aprobó el plan de obras y servicios para el corriente año, en consideración a que se previene que la Junta solo abonará en concepto de aportación del Estado el ochenta por ciento del importe de las certificaciones de las obras del trozo sexto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, y del tramo segundo del trozo octavo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, subastadas en

1935 con cargo exclusivo a la aportación del Estado; así como de las obras del trozo séptimo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento y del tramo primero del trozo octavo de la carretera de la Gomera antes mencionada, propuestas para bastar en el presente ejercicio por estar sujetas a los convenios económicos con los Cabildos Insulares respectivos.

En dicho informe se propone lo siguiente:

Que se autorice a la Junta para abonar íntegramente las certificaciones de las obras a que se refieren los artículos segundo, tercero, sexto y séptimo del capítulo 6 del Plan de Obras y Servicios aprobado para 1936 (cuyos artículos tratan de las carreteras antes citadas) por considerar compatible dicho abono con los convenios que el Estado tiene establecidos con los Cabildos Insulares de la Palma y la Gomera.

Que en el caso de prevalecer el criterio de que los expresados convenios, tal como están redactados, se oponen a dichos abonos totales de las certificaciones, se dicte por el Ministerio la disposición necesaria para que las obras de que se trata puedan ejecutarse y los abonos de las certificaciones realizarse, ya que el interés público y la buena marcha de los servicios encomendados a esta Junta así lo exigen.

deado de republicanos de izquierdas que sientan la necesidad de abordar a fondo las cuestiones de palpitante actualidad, imposibilitando que se les tache de fracasados.

"Claridad" recoge también el artículo de "El Liberal de Bilbao", diciendo que tal Gobierno se formaría para hacer frente a la situación de agitación que han creado en España los propios elementos adversos a la República y al país.

# De Provincias

## UN CADAVER QUE NO SE HA LOGRADO IDENTIFICAR

Oviedo, 9.—En la línea del ferrocarril vasco a Pravia, y junto al kilómetro 56, ha aparecido el cadáver de un hombre que se supone fué arrollado por el tren número 1. No se ha podido identificarlo.

## UN DESCARRILAMIENTO

Gerona, 9.—En el kilómetro 9, cerca de San Juan de Moyós, y a consecuencia del mal estado de la vía, descarrilaron la máquina y un vagón de un tren que se desprendieron del convoy y quedaron destrozados, muriendo en el acto el maquinista y el fogonero.

## HUELGA UNA CAMIONETA Y MUEREN DOS PERSONAS

Valencia, 9.—En el vuelo de una camioneta que regresaba de Coñentes, conduciendo 45 vecinos que fueron a dicho pueblo a asistir a una boda, resultaron dos muertos y 33 heridos.

## SUICIDIO DE UN DESESPERADO

Melilla, 9.—Desde la muralla se arrojó al mar, pereciendo ahogado, el obrero Francisco García, que padecía una enfermedad crónica.

## OTRO QUE SE AHOGA

Málaga, 9.—En la playa ha sido encontrado el cadáver del marinero Antonio Martín, que pereció ahogado al zozobrar la embarcación que utilizaba para las faenas de la pesca.

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

# Sesión de Cortes

Madrid, 9-20.—A las cuatro y media comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio. Se observa gran desanimación, no asistiendo ningún ministro a primera hora.

Aprobada el acta anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Se aprueba sin discusión un crédito de 393.232 pesetas para los gastos de la Exposición de Bellas Artes.

También se aprueba un dictamen de Hacienda sobre la venta al Ayuntamiento de Salamanca del edificio que fué de Correos y Telégrafos.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión de Hacienda, dic-

ando normas para la tramitación de los empréstitos en los municipios de más de 50 mil habitantes.

## EL TRIBUNAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES A LOS JUECES

Se reanuda la discusión sobre el proyecto creando el Tribunal para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

El señor Velasco defiende un artículo adicional, pidiendo que se apruebe.

Por dicho artículo se prohíbe el formar parte del Jurado a los funcionarios de la Administración central, provincial y local.

(El ministro de Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto.)

Le contesta, por la Comisión, don Pedro Rico.

Ambos rectifican, rechazándose por 80 votos contra 41, y quedando aprobado el proyecto.

## CREDITO

Se discute la concesión de un crédito extraordinario de 25 mil pesetas para el pago de los gastos realizados en el ejercicio de los compromisos presidenciales.

El señor Bermúdez Cafieta consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Martín, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Bermúdez Cafieta, aprobándose seguidamente el crédito.

## EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Se discute el dictamen de Justicia sobre el proyecto modificando las normas para el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo.

El señor Martín Lázaro combate el dictamen, porque dice habrá una mayoría de votos de los que dispondrá el Gobierno, significando esto la intromisión de la política en la esfera de la justicia. Pide que esta se encuentre libre de los vaivenes de la política.

El señor Gomariz, por la Comisión, le contesta, terminando la discusión sobre la totalidad.

El señor Canales defiende un voto particular, retirándolo luego.

El señor Guerra García, cedista, defiende otro voto.

La Comisión le contesta, diciendo que está dispuesta a aceptar parte del voto.

El ministro de Justicia defiende

denado a un mes de prisión al fascista Antonio Lebet, por hacer propaganda subversiva.

## AVIONES

Hoy llegaron dos aviones franceses militares, siguiendo viaje con dirección a los Alcázares.

## INCENDIO EN UNA FABRICA DE VIDRIOS

A media tarde se declaró un violento incendio en el local de la Unión Vidriera, establecida en el Paseo de Santa María de la Cabeza. Los equipos de bomberos salieron inmediatamente con dirección al lugar del siniestro, comenzando los trabajos para evitar que las llamas se propagaran a los edificios inmediatos. La fábrica quedó destruida, siendo cuantiosos los daños ocasionados.

## CONFLICTO EN PUERTA

Valencia, 9.—Ha sido aplazada la huelga que tenían anunciada para hoy los empleados de las fábricas de hielo.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS**

**SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT**

**ONDULACION PERMANENTE**

**LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS.**

Definición. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pls)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

# Madrugada

## Se defrauda al Estado más de 5 millones de pesetas, con la evasión de capitales

### LA REUNION DE LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 10 1'30.—Esta tarde se reunieron las patronales de construcción.

Una comisión se trasladó luego al Ministerio de Trabajo para comunicar al ministro las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Están dispuestos a negociar con los obreros dentro de la ley, defendiendo enérgicamente sus derechos.

### LA HUELGA DE CAMAREROS

Hoy han reanudado el trabajo algunos camareros, esperando que a las doce de la noche lo hagan asimismo los restantes.

### SE PIDE "QUORUM" PARA APROBAR UN PROYECTO

A la Mesa de la Cámara se ha presentado una petición de "quor-

um" para la aprobación definitiva del proyecto sobre responsabilidad de los magistrados. La firman los quince diputados que señala el reglamento de la Cámara, figurando entre ellos el señor Gil Robles.

### LA PRENSA MADRILEÑA AGOTADA

Málaga, 9.—Con motivo de la huelga de tipógrafos, originada por el desacuerdo existente entre obreros y patronos, la población se ha quedado sin Prensa local, agotándose todos los periódicos de Madrid.

Esta tarde se reanudarán de nuevo las conversaciones.

### LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona, 9.—Ha llegado de Madrid un funcionario de Hacienda para investigar la evasión de capitales.

Se cree que la evasión se ha realizado por Barcelona y Valencia, habiéndose defraudado al Estado más de cinco millones de pesetas.

Para ello se simuló compras al extranjero, para que el Centro de Contratación de la Moneda autorizara la adquisición de divisas, dándose así salida al capital español.

### MANIFESTACION SOCIALISTA

París, 9.—Las federaciones socialistas de Sena han organizado una gran manifestación popular a la que han asistido León Blum y los demás ministros socialistas, con el fin de hacer su declaración ministerial al pueblo de París. Fueron estos recibidos con cantos revolucionarios. El "speaker" anunció tres "urras" al Gobierno, que fueron delirantemente secundados.

A continuación habló el ministro de Colonias, que se refirió al

### LOS ACCESOS A MADRID

Se discute el dictamen sobre el plan del Gobierno referente a los accesos a Madrid.

El ministro de Obras presenta el proyecto.

El señor Vidal Guardiola consume un turno en contra de la totalidad.

(Los ministros de Hacienda y Obras leen proyectos de ley.)

El señor Valliellano interviene y consume otro turno en contra.

El diputado cedista, señor Bosch Marin, expone el pensamiento de su minoría. Ruega al ministro de Obras que comunique al Gobierno que las minorías de oposición no son de segundo orden y que están a su disposición para realizar una obra nacional.

Con esta intervención termina la discusión sobre la totalidad, levantándose la sesión a las nueve y diez de la noche.

### ORDEN DEL DIA PARA MANANA

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio nos dijo que mañana se discutirá el dictamen referente a la edad de jubilación; se continuará con el proyecto del extrarradio de Madrid y posiblemente irá a gún otro dictamen que no ofrezca discusión.

Dijo por último que, por ser miércoles, habrá por la noche sesión dedicada a ruegos y preguntas.

contacto entre el pueblo y el Gobierno. No nos separaremos—dijo—hasta que todo el programa del Frente Popular sea un hecho."

### DECLARACIONES DE UN DIPUTADO FRANCÉS

Un diputado francés muy conocido, del partido liberal-demócrata, ha hecho a un periodista unas declaraciones sensacionales sobre la actual situación de Francia.

Aludiendo a la huelga ha dicho que la victoria de los obreros sentará un grave precedente; nunca se encontrarán satisfechos y no pararán hasta instaurar la dictadura del proletariado. Moscú ha podido observar que el espíritu revolucionario en Francia es mucho más intenso de lo que se había creído. Venga o no la guerra a hacer vibrar al pueblo francés, pronto tocaremos las consecuencias del tratado franco-soviético. Habrá que preguntar hasta dónde ha de llegar la intromisión de los Soviets en los asuntos de Francia.

### EN ALEMANIA HA DESAPARECIDO EL PARO OBRERO

Berlin, 9.—Las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Trabajo dan por terminado el problema del paro en Alemania.

Hace dos años había cerca de dos millones de obreros parados.

### PERSIGUIENDO LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS

Río Janeiro, 9.—El ministro de Justicia ha dicho que la policía ha procedido a la detención de 635 personas, entre las cuales se hallan diez mujeres, acusadas de actividades comunistas.

### PROYECTOS DE CARACTER URGENTE

París, 9.—El jefe del Gobierno León Blum, depositó esta tarde en la Cámara, con carácter urgente, los proyectos de ley concediendo la semana de 40 horas, el contrato colectivo, las vacaciones pagadas, la anulación de los decretos y leyes que afligen a la pequeña burocracia y la revisión sobre las acumulaciones de sueldos.

### EL ESTADO SOCIAL EN FRANCIA

No obstante los proyectos indicados, las huelgas prosiguen. Hoy han declarado el paro general los empleados de Seguros y el personal de las fábricas de aviación Cauderon y Sastres.

Continúan las huelgas de la construcción, hoteles, restaurantes, metalurgia, minería y textiles.

Han cedido parcialmente las huelgas de tipógrafos, productos químicos y la alimentación.

Se ha resuelto el paro en las mensajerías Hachette y Wagons Lits.

### GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Estocolmo, 9.—El cuatrimotor gigante "Laplant", de nacionalidad sueca, que hace servicio al extranjero, se ha estrellado contra el sue o poco después de despegar de Malmoe con rumbo a Copenhague y Amsterdam.

Marchaba el avión pilotado por el aviador sueco Asboon, llevando once pasajeros y cuatro tripulantes.

Resultaron un pasajero muerto y todos los demás heridos.

### DE UNA HUELGA

Lila, 9.—El movimiento huelguístico de la región ha entrado ya en una fase de negociaciones.

### MOVILIZACION DE TROPAS

Cantón, 9.—Un despacho recibido de Nankin comunica que se ha ordenado la movilización general, anulándose la ruptura de relaciones con el Japon. Se han concentrado cuatro divisiones en Ki Yank

### LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

París, 9.—La Prensa, como en días anteriores, hace extensos comentarios sobre la situación social en Francia. Deducen que está próxima la reanudación total del trabajo.

### La sesión literaria de ayer en la Academia de Medicina

En el salón de actos de la Academia de Medicina, de esta capital, se celebró ayer tarde una sesión pública literaria.

Presidió el acto el doctor Gabarda, actuando de secretario el de la Corporación, señor Wikipret Alvarez.

Asistieron los académicos numerarios señores Vidal Torres, Cerviá, Cabrera, Morales Ruiz, Echencourt del Río, Solís (don Jacinto), Castelo, Sánchez Pinto, R. Seseñi, Guigou (don Diego M.), Paríña Alvarez, Bañares Zarzosa, Fernández y Fernández.

También concurren los académicos correspondientes señores Pérez y Pérez, Darías Montesinos (don Sebastián), y médicos señores Reig Valentin, Martín Martín, Arroyo Herrera, Martínez Fernández, Alfonso González y Mercé.

Actuó de ponente en esta sesión científica el doctor Morales Ruiz, quien presentó ante la docta Corporación un trabajo titulado "Desprendimiento de retina: su tratamiento quirúrgico".

El culto doctor y especialista en enfermedades de los ojos presentó varios casos de enfermos curados por medio de la diatermocoagulación.

El conferenciante se extendió en amplias consideraciones acerca de la historia de la terapéutica de esta afección, analizando la ausencia de métodos que hace pocos años hacían imposible la curación de esta dolencia. Pasa después a relacionar con minuciosidad historias clínicas de enfermos suyos, tratados y curados en estos últimos años. Presentó ante sus compañeros algunos de ellos para que fueran examinados por los mismos.

El notable trabajo científico del doctor Morales Ruiz fué ilustrado con gran número de láminas en colores que se proyectaron, refiriéndose a cada una de las cosas de la estadística que se comentaba, una de las que da mayor porcentaje de curaciones entre las publicadas hasta la fecha.

El doctor Morales Ruiz fué muy felicitado y aplaudido por la concurrencia al acto.

# Gobierno civil

## La huelga de los empleados de vapores

El gobernador civil recibió anoche a los periodistas en su despacho, manifestándoles que se proponía hoy realizar algunas gestiones para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto planteado con motivo de la huelga que sostienen los empleados de las oficinas de Vapores, Frutos y Exportación.

La primera autoridad tiene citada para hoy a las once, una comisión de empleados, y también cambiará impresiones con una representación patronal.

El señor Vázquez Moro confía en que se pueda llegar a una inteligencia entre ambas partes.

La visita del general Franco

Ayer, a las doce y media, acudió al Gobierno civil el comandante militar de la región, general Franco, al que acompañaba el coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral.

La entrevista duró hasta las tres de la tarde.

El señor Vázquez Moro dijo a los informadores que el general Franco trató en la entrevista de un asunto oficial, y que una vez solventado éste, habían departido durante largo rato.

## Bases de trabajo

Por la tarde comenzaron a discutirse en el Gobierno las bases de trabajo de los jardineros. Llegándose a una inteligencia.

El gobernador ha citado para las

señales de la tarde de hoy a los dueños y conductores de camiones, con el fin de firmar las bases ya discutidas.

Por la noche visitaron al gobernador los propietarios de los autobuses urbanos para darle cuenta de que habían quedado solventadas todas las diferencias que existían con los empleados, pero que el conflicto sigue en pie porque éstos piden que se les abonen los días de huelga.

El gobernador interviendrá hoy en el asunto.

## Sobre la explosión de un petardo

El comisario-jefe de Policía, señor Villamide, conferenció ayer extensamente con el gobernador, dándole cuenta de la detención de un individuo a que los guardias de Barrio de los Hoteles han denunciado como autor de la colocación de un petardo en el domicilio particular del señor Ledesma.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

## Asuntos de la Gomera

El señor Vázquez Moro manifestó a los periodistas que se había ocupado con el mayor interés de las peticiones que le formularon los comisionados de la isla de la Gomera.

Añadió que anteanoche había salido para el puerto de San Sebastián el vapor "Gomera", conduciendo todas las mercancías con destino a aquella isla.

Información por nuestros pueblos

# DE LA VIDA CANARIA

## LA LAGUNA

Mañana, en el Ateneo

Mañana, jueves, a las cinco de la tarde, con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará en los salones de esta culta sociedad lagunera una "matinée" bailable, que promete resultar muy lucida.

Entre los jóvenes ateneístas existe mucha animación para este baile, por lo que auguramos que la misma se verá muy concurrida.

La notable orquestina "Aguere", de esta localidad, amenizará la fiesta.

### Concurso de coplas organizado por el Orfeón

El Orfeón La Paz, de La Laguna, abre un Concurso para premiar quince coplas que serán cantadas en la Fiesta de la Copla Regional, que se celebrará en el teatro Leal, de esta ciudad, en el mes de septiembre, coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en dicho mes.

### Notas sociales

Para San Sebastián de la Gomera se embarcaron el lunes por la noche, después de haber pasado una corta temporada en esta ciudad, los jóvenes Inocencio y Catalina Aparicio Calcines.

También se embarcó para la isla de la Gomera, la joven maestra nacional, señorita Candelaria Hernández Pérez.

Para Hermigua ha hecho viaje el joven estudiante don Rafael Bencomo Méndez.

### Crónica de cines

**Teatro Leal.**—En las funciones de hoy se estrenará en este coliseo la chistosisima cinta de la Radio Films, que lleva por título "Amor y alegría", en la que los ases de la risa Bert Wheeler y Robert Woolsey, en unión de la ma'ograda Thelma Todd, hacen una genial interpretación.

**Parque Victoria.**—En las secciones de hoy se proyectará nuevamente la producción de gran éxito editada en los estudios Fox, que se titula "El brindis de la muerte", protagonizada por los conocidos actores Warner Baxter y Conchita Montenegro.—**NAVARRO.**

## GARACHICO

### Deportes

Bajo las órdenes del prestigioso entrenador señor González (don Eduardo), siguen los entrenamientos del Gara C. D., últimamente formado en esta localidad, después de una larga temporada de descanso.

Sometidos a duros entrenamientos, los "equipiers" van aumentando en resistencia física, punto más que indispensable para la futura gloria de nuestro equipo, que vuelve por los laureles antaño conquistados.

De la reunión que tuvieron el martes pasado, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Rivero; vice presidente, don Ernesto Tosco; secretario y tesorero, don Rafael Soler; entrenador, don Eduardo González, y capitán del equipo, don Salvador González.

Todos individuos de prestigio, que sabrán poner de manifiesto la categoría de nuestro fútbol local y ser merecedores, una vez más, de las simpatías con que cuentan de sus admiradores.

Por noticias del secretario nos hemos enterado cómo el Orotava F. C., del pueblo del mismo nombre, ha sido retado por el Gara C. D., a fin de jugar un partido amistoso el día 14 del presente mes de junio.

También se ha lanzado otro reto al Vera F. C., del Puerto de la Cruz, con la misma finalidad.

Probablemente se alineará contra el Orotava el centro delantero y capitán del Gara, nuestro amigo don Salvador González Morales, que últimamente ha sufrido una leve lesión en la pierna derecha, lo cual le ha impedido jugar contra el Marítimo y Leones del Norte, que últimamente han jugado en nuestro pueblo.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha retirado su ficha del Aguila F. C. el prestigioso jugador don Santiago León Baute.

### Enfermos

Se halla enferma de algún cui-

dado, en el Hospital de esta Villa y Puerto, la señora doña Candelaria Moreno.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

### Necrologías

El pasado miércoles, día 3, ha dejado de existir en esta localidad, un pequeño niño de nuestro particular amigo don José Martín Pérez.

A sus padres y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame, por este golpe tan fatal, como es el perder un hijo en la flor de su edad.

### Estudiantes

En el Instituto de La Laguna ha terminado el tercer año, con brillantes notas, el aventajado estudiante don Cirilo Velázquez y Velázquez.

Igualmente ha terminado el segundo año, el joven don Antonio Soler Hernández.

También aprobó todas sus asignaturas de cuarto y parte del quinto año, el joven estudiante don Graciano Yanes Arocha.

A todos ellos nuestra más sincera felicitación.—**CIPUENTES.**

## LAS PALMAS

La Federación Patronal pide que se devuelva al señor Mesa y López su finca de "Mondalón", entregada al libre saqueo de los asaltantes

La Federación Patronal de esta provincia envió en la tarde del día 5 del actual mes de junio, a nuestra primera autoridad civil, un escrito de enérgica protesta, pidiendo que se restablezca la tranquilidad en los campos de la isla y solicitando que se devuelva a su propietario, don José Mesa y López, la finca del "Mondalón", de Marzagán, asaltada recientemente. El escrito dice así:

"Tengo el honor de participar a V. E. que la Junta directiva de esta Asociación, en sesión de esta fecha, ha acordado hacerle presente a su autoridad la necesidad perentoria de que se restablezca el orden público en los campos de esta isla, que vienen siendo a diario ensayo de perturbaciones y de conflictos que, las más de las veces, crean elementos provocadores que actúan de dirigentes y que se encuentran interesados en mantener la alarma y la inquietud en el elemento obrero, ajeno, en la mayoría de los casos, a las reivindicaciones, no económicas ni sociales, de que se le hace instrumento.

Tal ocurre en el conflicto suscitado en la finca "Mondalón" de nuestro asociado don José Mesa y López, en cuya propiedad denunciamos a V. E. declinando las responsabilidades de todo orden que se estén contrayendo y las consecuencias que las mismas puedan tener, se están haciendo caso omiso de todas las leyes vigentes, habiéndose arrebatado la finca a su propietario, pues no otra cosa supone el que la Policía haya dispuesto de las llaves de la finca sin consentimiento de aquél, para en-

tregárselas a quien ha sido despedido de su cargo, ejercitándose por el dueño un derecho que las leyes reconocen a todo propietario de fincas o industrias.

Se ha dado el caso inaudito e insólito, dentro de la legalidad constituida, que quien, dentro de su propiedad, ejerce los derechos inherentes a la potestad dominical haya sido detenido y arrancado de la misma cuando impedía que se asaltara e invadiera aquella que se ha entregado al libre saqueo de los asaltantes.

Es de todo punto preciso e indispensable y así lo reclamamos de V. E. que, sin dilaciones de ningún género, se deshaga lo hecho y se entreguen al señor Mesa las llaves de la finca, en evitación de mayores daños y perjuicios de los que hasta ahora se han causado.

Esta Asociación, sin amenazas ni coacciones, serenamente, cual corresponde a quien siente la tranquilidad y la firmeza que le da la plena razón que le asiste en sus quejas, hace a V. E. la consideración de que se piense y medite sobriamente acerca de si es posible, dentro de la legalidad constituida, dentro de la Constitución y las leyes hasta ahora vigentes, que todo esto se realice sin quebranto de la Autoridad y sin violaciones flagrantes de derechos que la Constitución consagra y manda respetar.

Después de recibido el anterior escrito, nos informamos que el gobernador civil dijo a varios miembros de la directiva de la Asociación de Agricultores Proprietarios que había habido una confusión, respecto a quien habían de entregarse las llaves de la finca y dependencias del señor Mesa y López, y que en vista de que dichas llaves las tenía un individuo no perteneciente a la finca, ordenó que inmediatamente se entregasen a su dueño, haciéndose en esta forma.—**EL CORRESPONSAL.**

## Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 9 de junio

Temperatura máxima, 26,2.  
Temperatura mínima, 18,7.  
Humedad relativa media, 48 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 298 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,5 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## PARA PAISAJES BAENA

## Crónica de Mallorca

Aquí no existen grandes preocupaciones económicas. Lo único que tiene con cuidado a las autoridades es el paro obrero, que se ha intensificado en las ramas de la construcción: albañilería, carpintería, metalurgia... Las labores del campo son las que no tienen paro. Además, aquí no hemos tenido ninguna catástrofe que destruya sembrados y que, en consecuencia, deje en la miseria a los labriegos. Se resintió tan sólo la economía cuando los "cracs" de algunos Bancos, pero nada más.

La situación religiosa aquí está bien; nadie se ha metido con los frailes ni las monjas.

Las falanges van adquiriendo incremento inusitado. Hasta primeros de mayo estuvieron presos unos cincuenta fascistas. Unos en la prisión celular, otros en el castillo de San Carlos, que es un fuerte que da al mar.

Parece ser que Acción Popular ha perdido la mayoría de sus afiliados. Tenía su local social en el Borne, el paseo obligado, el central, el paseo provincial, en una palabra, y de la noche a la mañana ha aparecido dicho edificio sin el rótulo y cerradas sus puertas.

Se han trasladado a otro edificio bastante más retirado.

Los comunistas también tienen fuerza. Pero aquí no ocurren colisiones entre los elementos de distintas ideologías: somos por tradición pacíficos.

Respecto a la situación internacional, se dijo a raíz del rompimiento del tratado de Locarno que en el caso de una guerra europea, sería Baleares el punto estratégico de alguna potencia bélica, por su magnífica situación geográfica. Al efecto, Mahón reforzó sus medios de defensa, por ser la isla que está más en peligro. Se destinó a aquella plaza un buen número de soldados con abundante material de guerra y cañones bien emplazados. Después, nada más se ha vuelto a hablar de esto.

Nuevamente el turismo ha comenzado a visitarnos. Se creyó que la "Presidente Sarmiento" vendría aquí desde Cádiz; pero no vino.

En aquí sucintamente lo que se puede en una croniquilla decir de la actualidad balear.

J. S. P.

Palma de Mallorca, junio de 1936

# NOTICIAS

Seguendo el plan de instrucción correspondiente al presente año, anteanoche efectuaron una marcha de 8 kilómetros, ida y vuelta, por la carretera de San Andrés, las fuerzas de Infantería de este regimiento.

Las tropas desfilaron por la Avenida Marítima, presenciando su paso gran número de personas.

### AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

**SE DESEA ALQUILAR** dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoritas con su madre, en s'ido céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito, Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

**UN NUEVO SURTIDO** de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

Anteanoche llegó procedente de los puertos de Norte de España y Cádiz, conduciendo pasajeros y correspondencia, el vapor de la Compañía Transmediterránea "Plus Ultra", que saldrá hoy, miércoles, para los puertos de su procedencia.

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

### GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al. Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Han comunicado al Ayuntamiento de esta capital el traslado de sus respectivos domicilios, los siguientes vecinos:

Doña Carmen Hernández, de Lucas Fernández Navarro, 54, a la calle tercera del barrio del Uruguay.

Doña Candelaria Trujillo, de Suárez Guerra, 16, a Jesús Nazareno, 32.

Don Jesús D. Estévez, de Suárez Guerra, 2, al número 37 de la calle Candelaria.

Don M. González, de la carretera del Rosario, a Salamanca, 23.

### FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 250 pesetas

**CABAÑAS Y CARVAJAL.**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

**OCASION.** Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

En el día de ayer se ha sacrificado en el Matadero de esta capital para el abastecimiento de la

población y vapores surtos en el puerto, el siguiente ganado:

Vacuno, 16, con 1.800 kilos; lanar, 5, con 61 kilos; cabrio, 2, con 23 kilos, y de cerda, con 138 kilos.

Se recaudó en concepto de degüello la cantidad de 359'38 pesetas.

**MAQUINA REGISTRADORA.**—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza". Pérez de Rosas número 3.

**HERMOSO CHALET.**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

El vapor portugués "Madeirense" tomó en este puerto, 530 toneladas de carbón.

—De Las Palmas ha traído el "Viera y Clavijo", 80 kilogramos de carga general.

**Soldadores eléctricos** de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias. Véalos Casa Arienza, San José número 38.

## COLEGIO INGLES

### THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 8 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza. Incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

TODOS ESTOS ALIMENTOS EXQUISITOS



ENTRAN EN LA PRODUCCION DE ESTA TABLETA DE 2 ONZAS



40 CÉNTIMOS

# CADBURY'S



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.  
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Plus Ultra", español, de 2523 toneladas, procedente de Cádiz, con carga general y 20 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Poeta Arolas", español, de 1869 toneladas, procedente de Alicante y Las Palmas con carga general y 10 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Leopold L. D.", francés, de 3125 toneladas, procedente de Saigon, en tránsito; consignado a Ahers.

"León y Castillo", español, de 218 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas con 24 pasajeros para este puerto, con signado a Cruz.

Vapores despachados ayer

"Leopold L. D.", francés para Dinkerque.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Poeta Arolas", español, para Alicante y escalas.

"Plus Ultra", español, para Pasajes y escalas.

"Madeirense", portugués, para Lisboa.

Veleros despachados ayer

"Sotilea", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Poeta Arolas", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Madeirense", portugués, en lastre.

"Leopold L. D.", francés, en tránsito.

Veleros atracados al muelle También se encontraba atracado al muelle dique Sur el pallebot "Sotilea", en espera de salir para la pesca.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los vapores mercantes "Isora", "San Isidro", "Boheme", "Adeje", "Santa Ana" y "Santa Eulalia".

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones sobre el Este de Islandia, 985; Este báltico, 1005; Este Baleares, 1015; altas entre Irlanda y Madera, 1030; probable en las costas cantábricas y gallegas, vientos en general de componente; al Norte, mucha nubosidad y alguna llovizna. Resto litoral, vientos Eojos de dirección variables; cielo con algunas neblinas".

Para los familiares de un agente de Vigilancia fallecido

El subdelegado de Marina de San Fernando (Cádiz), remite al delegado marítimo de esta provincia, don Aurelio Arriaga Adán, una carta que le dirige la Asociación benéfica de Funcionarios de la Marina civil, participándole que por acuerdo recaído en Junta general celebrada en 30 de marzo último, se hace necesario conocer la situación en que quedaron los familiares del extinto agente de Vigilancia don Ramón Montero Orce, a los efectos de distribuir una cantidad con cargo al 60 por ciento del tercio de mu'tas.

Por noticias particulares se sabe que dichos familiares residen en Tenerife, y de ser así, se ruega al cabeza de familia se dirija a dicha Asociación, bien directamente o por conducto de esta Subdelegación Marítima, remitiendo una certificación del Registro civil en la que consten los hijos no emancipados que viven en la actualidad en la forma que determina el artículo 48 del Reglamento de dicha benéfica Asociación.

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Mañana llegará un trasatlántico belga

Para mañana, jueves, ha anunciado su escala en el puerto de esta capital el trasatlántico belga "Albertville", de la Compañía Marítima del Congo.

El "Albertville" llegará a primera hora y atracará al muelle dique Sur con objeto de provisionarse de combustibles líquidos.

Procede de Amberes, de donde conduce una importante expedición de pasajeros que se dirigen a las posesiones belgas del Congo.

Hasta el mediodía de mañana permanecerá en el puerto el citado trasatlántico.

### LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

### DE LA ARMADA ALEMANA

#### Pasado mañana llegarán los cruceros "Graff Spee" y "Brubrumer"

El próximo viernes, día 12 del corriente mes, llegará al puerto de esta capital el crucero alemán "Graff Spee", que visita estas islas por primera vez.

Desplaza diez mil toneladas, y es el último buque de guerra construido por Alemania con arreglo a las cláusulas del tratado de Versalles.

Su dotación se compone de 750 hombres.

El mismo día llegará también el buque de guerra alemán, para ensayos de artillería "Brubrumer", de seis mil toneladas de desplazamiento.

Ambos buques vienen directamente desde Kiel y permanecerán cuatro días en el puerto de esta capital.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



## BLUE STAR LINE

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR  
Junia 6.—Afric Star.  
Junio 12.—ALMEDA STAR.  
Junio 20.—Avelona Star.  
Junio 27.—Stuart Star.  
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR  
Junio 4.—Sultar Star.  
Junio 12.—Norman Star.  
Junio 18.—Rodney Star  
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.  
Julio 2.—Afric Star.  
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON. Tenerife.

## ¡Estudiantes! ¡Atención!

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en

LIBRERIA CATÓLICA

San Francisco, 7.

Santa Cruz de Tenerife

## Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## CELSO FERNANDEZ.-Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris). Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura. Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

## Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. Novedades del año 1935 y 36. BRUNO BEESE, Duggi 73.

LÁMPARAS

## PHILIPS

Más luz con menos gasto.

## AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Rodacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2'50 Pesetas Trimestre, 8'00 Pesetas  
Extranjero un año 60'00 Pesetas  
PAGC ADELANTADO

## Rasgos característicos del Papa

### Varón de acendrada piedad y vigía de la Iglesia

De la hermosísima Pastoral publicada por el sabio Cardenal Gómá, Arzobispo de Toledo, publicamos los siguientes párrafos, que retratan fidelísimamente el carácter de Pío XI, con motivo del cumpleaños de los 80 años:

"El Sumo Pontífice debe ser modelo de ovejas y pastores. Su carácter de Vicario de Cristo le exige el ápice de la santidad. Sacerdote de quien en definitiva deriva, después de Jesucristo, todo poder y toda dignidad sacerdotal, debe oír más que nadie sin reproche, en el fondo de la conciencia, el "Sanctus esto": "Sé santo".

Pío XI, ya de joven, fué el hombre de la piedad acendrada, recia de pensamiento y cálida de corazón, que realizó la palabra del Apóstol: "Exerce teipsum ad pietatem". Capellán, por espacio de treinta años, de las religiosas del Cenáculo, en Milán, convierte aquel templo en un foco de piedad y apostolado de la gran ciudad: preparaciones a la primera Comunión, mes de María con plática diaria, conferencias semanales de pedagogía e instrucción religiosa a las instituciones, catecismo a los alumnos de las escuelas de la ciudad. Cuando su prestigio científico había llevado su nombre más allá de las fronteras de su país, ni se desdena de tratar con los humildes, procurándoles el pan del cuerpo y del alma, ni rehuye el oficio de consejero espiritual de cuanto en la ciudad hay de más distinguido. Cuando el Papa Benedicto XI le mande a Polonia, se convertirá en Padre de las multitudes hambrientas y en pacificador de los espíritus; y en una peregrinación a la Virgen de Vilna, para dar ejemplo a las multitudes, permanecerá dos horas de rodillas ante la Señora, sobre la nieve y con catorce grados bajo cero. Así paulatinamente la gimnasia de la inteligencia y la sobrenatural de su espíritu le darán esa fuerza y elasticidad de alma que le consentirá, ya Papa, fundir pensamiento y torazón en sus Encíclicas, en sus grandes empresas en esta maravillosa trama de su gobierno que son obra de un sabio santo y que harán su nombre inmortal.

Para el supremo régimen de la Iglesia no bastan la ciencia y la santidad: se requiere el conocimiento de los hombres y la ciencia de los negocios. La Iglesia es una sociedad espiritual, es verdad; pero están íntimamente compenetradas las cosas divinas y las humanas, en el individuo como en los pueblos, y, por otra parte, la Iglesia, por su misma catolicidad, tiene tal carácter de internacionalismo y de superinternacionalismo que, para los efectos de conquista y penetración espiritual y de defensa legítima de derechos adquiridos, no puede prescindir de esta ciencia y arte de la diplomacia, que no debe confundirse con la astucia o con la simple habilidad, sino que es la verdad y la justicia por los caminos de la razón, de la prudencia y de la legítima sagacidad. Es este uno de los grandes factores de apostolado de la Iglesia Romana, cuyo régimen central, sapientísimamente constituido y en contacto cotidiano e íntimo con el Sumo Pontífice, tiene en todo el mundo católico sus agentes diplomáticos que, en sus relaciones con la Jerarquía y con los poderes civiles en su caso, son los grandes auxiliares del Jefe supremo en el gobierno de la Iglesia.

"Pío XI ha llenado ya los catorce años de su pontificado. Elegido Papa el 6 de febrero de 1922, por un Cónclave de cincuenta y tres

Cardenales, y coronado el 12, su primer acto fué dar la bendición al mundo entero desde el balcón exterior de la basílica de San Pedro: "Con todas las reservas en favor de los derechos inviolables de la Iglesia y de la Santa Sede, que he jurado afirmar y defender, y con la intención particular de que esta bendición vaya destinada no sólo a los presentes en la inmensa plaza, a los de Roma e Italia, sino a todas las naciones y a todos los pueblos, y que ella sea mensajera, para el mundo entero, de deseo y anuncio de la pacificación universal que todos ardientemente desean."

Con estas palabras, consignadas en "Acta Apostolicæ Sedis", inauguraba su pontificado, demostrando a la vez la libertad y anchura de su espíritu y su paternidad con todo el mundo.

Imposible reducir a unas páginas la labor ingente, casi diríamos incomprensible, de estos catorce años de pontificado. Mejor sería en cerrarla en la realización de estas palabras: "Vigila, in omnibus labore opus fac Evangelistæ, ministerium tuum imple". Esta es la impresión que da un estudio sobre su pontificado.

Porque Pío XI es el "Episcopus" de la Iglesia universal, es decir, el vigía que sin cesar registra todo horizonte para ver el mal que haya de evitarse, los peligros que amenazan, el bien que pueda hacerse.

Es el trabajador infatigable, que no cesa de obrar ni deja sin quehacer a sus auxiliares: "Aún no estoy cansado". Nos decía el Año Jubilar, después de un día de labor y de emociones, abrumador hasta para un joven. Es el evangelizador, en la amplia y profunda acepción de la palabra, que en el fondo de su intención y de su acción no tiene otro móvil ni fin que dilatar e intensificar el reino de Cristo en el mundo. Es el hombre de Dios que llena, hasta desbordarlas, las exigencias de su ministerio, con la plenitud de sus enseñanzas, en documentos inmortales, en alocuciones sin número—mil ocho se Nos dijo había pronunciado en sólo el Año Jubilar—, en estas audiencias en que se vacía su alma paternal; con esta plenitud de régimen, que no deja desatendido ningún aspecto de la administración papal; con la plenitud de visión con que cuida de todo y de todos, de su Sede y de su ciudad, de la Iglesia universal, de las relaciones con los diversos Estados, atendiendo al latido del mundo en cada momento de su historia, acudiendo a la necesidad o a la conveniencia de las naciones, de los organismos religiosos, de las Iglesias particulares, abriendo nuevos cauces a la piedad del mundo católico, trabajando por el prestigio social de la Iglesia romana en obras de esplendor y magnificencia."

### Los concejales socialistas, contra el interés de Madrid

#### Intentan recargar, más aún, el inquilinato y encarecer aún más, las tarifas tranviarias

Viene estos días circulando por Madrid entre los elementos populares asiduos a estaciones y mercados, talleres y fábricas, la noticia de que muy pronto, y merced a los concejales socialistas que se llaman "amigos del pueblo"—el pueblo sin amigos, sin amigos ni valedores más que en vísperas de elecciones—, verá encarecer, más de lo que están, el recargo municipal sobre inquilinato y las tarifas tranviarias.

Ello ha producido enorme descontento entre las clases humildes, donde precisamente apoyan su proselitismo los ediles socialistas. Estos "entrañables" administradores del vecindario, sin tomar para nada en cuenta cuál es la situación del inquilinato—pues da la irónica casualidad de que casi todos los ediles, lejos de ser inquilinos, como casi todos los mortales, son propietarios y no pagan, por tanto, inquilinato—, van a imponer al inquilino un recargo más. "Tú, que no puedes, llévame a cuestras". Al paro forzoso, a la carestía de la vida, a las dificultades de todo orden, que abruman al vecino de Madrid, y muy principalmente a las clases humildes, responden los que se proclaman "defensores de los humildes" abrumando a éstos con nuevos arbitrios. Ya el origen del arbitrio municipal sobre inquilinato supone un engaño al vecindario de Madrid, engaño que los concejales socialistas han elevado al cubo. Porque, como se recordará, el tal arbitrio se impuso como sustantivo del de consumos (que, por otra parte, y con diferentes denominaciones—inspección de carnes, etc.—, se mantiene), y los sudichos "amigos del pueblo" suscribieron el abuso y el recargo, sin dárseles una higa del pueblo, ya que gravaron hasta los inquilinatos de cien pesetas.

El segundo atropello de los ediles socialistas al vecindario de Madrid, y singularmente a las clases modestas de que se llaman defensores—sobre todo en vísperas electorales—, consiste en la propuesta de una elevación general en las tarifas tranviarias. Así, general, para que no se escape ni una sola línea, para que no se exceptúe ni un solo vecino de Madrid. ¿Y esto por qué? ¿A qué se debe tan inesperada, repentina y arbitraria elevación de tarifas?

Es muy fácil de explicar. La propuesta de elevación general de tarifas tranviarias hecha por los ediles que se llaman "amigos del pueblo" se debe a que los "amigos del pueblo", tras aceptar nuevas bases, con aumentos, para obreros y empleados, en el régimen de Empresa mixta, en vez de contender con la Empresa, como es su deber de concejales, para ver si existen razones para la subida, la dejan tranquila y cargan el aumento de las nuevas bases, que supone la cifra de siete millones y medio, a cuenta del vecindario de Madrid, cuya defensa debería ser la principal misión de los que resultan sus más recalcitrantes enemigos.

Se ha pretendido, por manejos partidistas, entre los muñidores de la Casa del Pueblo, amortiguar el descontento de ambas impopulares intervenciones. Pero el disgusto es tan grande, sobre todo en talleres, fábricas, mercados y estaciones, que rebasa las habilidades, cosa de que puede dar fe algún edil cuyos oídos han recogido ya la radiodifusión de protestas muy vigorosas.

UN MADRILEÑO  
Madrid, junio de 1936.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMÍA

### "Gaceta de Tenerife" en Roma

## El Imperio italiano avanza

El nuevo Imperio italiano avanza felizmente en la vía de su realización a pesar de la perplejidad de las potencias que desconocen la capacidad y la eficacia económica, política y militar de Italia fascista todavía no han logrado convencerse del fracaso de sus previsiones y de sus hipótesis esfuercos para salvar al Negus que el pueblo etíope ha sido el primero en repudiar en cuanto ha podido hacerlo, obligándole a una huida oprobiosa, para entregarse voluntariamente a las autoridades italianas.

Las noticias lanzadas desde el Extranjero sobre supuestos propósitos del Negus y de sus ministros edecanos en relación con Etiopía provocan la hilaridad de los italianos, los que se rehusan a aceptar tan solo la mera hipótesis de una modificación de las condiciones creadas por su esfuerzo.

En cuanto a la actitud de las Cancillerías, sus reticencias en aceptar los hechos consumados se interpreta como confirmación de la sorpresa provocada por la brillante victoria italiana que ha rebasado todas las previsiones confirmando plenamente las predicciones de Mussolini que, sin embargo, habían merecido tan duros calificativos de parte de los ases de la diplomacia europea.

Esta sensación fortalece la confianza italiana y su decidida voluntad de no dejarse arrebatar el más mínimo jirón de la victoria, a costa de defenderla con uñas y dientes: Italia que ha superado victoriosamente todos los obstáculos puestos en su camino por la incomprensión y por la envidia,

no cederá a costa de una guerra europea, cuya eventualidad, aunque dolorosa, no la espanta.

Así que el pueblo italiano atiende tranquilamente a desarrollar su obra civilizadora en Africa habiéndose destinado un crédito importante para la construcción de obras públicas, entre otras la carretera de Assab a Addis Abeba que la mala voluntad del Negus impidió que fuera construida a pesar de formar objeto del Tratado de 1928.

En cuanto a la situación europea, no preocupa a Italia; ni siquiera la salida del Gobierno de Viena del Príncipe Starhemberg por efecto de las presiones británicas relacionadas con los empréstitos ingleses a Austria, ha logrado despertar preocupaciones, ya que el movimiento de las Heimwehren está ahora representado en el Gobierno por tres ministros y sus milicianos han mantenido su confianza en el Príncipe.

De todos modos, ni un cambio radical de la situación de Austria podría hoy modificar sensiblemente la posición de Italia que gracias al genio político de Mussolini ha alcanzado una fortaleza invulnerable.

Ni siquiera la situación económica en la que los adversarios del fascismo han puesto tantas esperanzas, despierta preocupaciones mayores que en los demás países; sus problemas no tienen tampoco el carácter de urgencia que han alcanzado, por ejemplo, en Francia.

B. SANDRI  
Roma, mayo de 1936.

JUNIO

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA LOS NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

TITULADOS  
**El Secreto de Juan**

por Rafael Pérez y Pérez

Una espía de Napoleón  
por la Baronesa de Orczy

De venta en la LIBRERÍA CATOLICA  
San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife

Para bailes y círculos  
el gran Superdragon  
de 11 válvulas  
de gran potencia  
**Pilot**



De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE  
HONORIO ARIENLA - Bethancour Alfonso, 38

Nueva rebaja de precios

**Carbón de cok**

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y  
a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS - CALLE REGLA

Sahara Luxe

la mejor hojilla de afeitar

### OCASION ¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

Biblioteca Circulante Popular "LA EPOCA"  
MADRID  
DELEGACION EN TENERIFE: "GACETA DE TENERIFE"

TREINTA MIL VOLUMENES!

CIENCIAS  
RELIGION  
HISTORIA  
FILOSOFIA  
POLITICA  
DERECHO  
LITERATURA  
¡SEIS MIL NOVELAS!!  
ABONESE USTED

Por un precio módico puede usted resolver desde hoy el problema de la lectura en su propia casa.  
 Toda una inmensa biblioteca estará a su disposición para ampliar sus estudios, distraer sus ocios, cultivar sus inclinaciones y desarrollar su cultura.  
 No olvide usted que la lectura es el pan del cerebro.  
 ABONESE USTED

INFÓRMSE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

LA COMPETIDORA GADITANA  
El mejor cigarrillo de la Habana  
Fúmelos y compare